



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Sábado, 25 de julio de 2026

Movilidad invertirá 502.000 euros en la construcción de un nuevo pantalán pesquero en el puerto de Llanco/Luanco

- La estructura contará con 24 amarres para barcos de entre 12 y 14 metros de eslora y también alojará a las embarcaciones deportivas que estén en tránsito
- El muelle tendrá más de 64 metros de largo y el plazo previsto para su ejecución es de seis meses

La Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias ha adjudicado la obra para la instalación de un nuevo pantalán en el puerto de Luanco/Llanco que supondrá una inversión de 502.029 euros. El plazo de ejecución previsto es de seis meses y la empresa adjudicataria ha sido Astilleros Amilibia.

La actuación creará 24 nuevos amarres para embarcaciones pesqueras y también para aquellos barcos que pasen en tránsito por el puerto gozoniego.

El objetivo es ordenar la estancia y amarre de las embarcaciones en el puerto de Luanco/Llanco. Para garantizar su seguridad y operatividad, es necesario dotar a este puerto de una nueva palanca de pantalán para alojar las embarcaciones profesionales con base en el mismo, así como a las embarcaciones deportivas en tránsito.

Las obras consistirán en la sustitución de una línea de pantalán existente por otro nuevo que contará con 24 nuevas plazas para el amarre de embarcaciones de 12 y 14 metros de eslora, todas ellas con amarre a finger y dotadas con suministro de agua y electricidad.

El nuevo pantalán, de 2,50 metros de ancho y 64,44 metros de longitud, está formado por una estructura de aluminio con perfiles reforzados, cimentado mediante pilotes metálicos hincados en el fondo marino. La inversión en el puerto de Luanco/Llanco se encuentra dentro de las actuaciones de mejora y conservación que el Gobierno de Asturias desarrolla en las 24 instalaciones portuarias de titularidad autonómica.